



Anuncio de licitación

Número de Expediente **CO-2019/2883**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 18-06-2020 a las 10:32 horas.



Suministro energía eléctrica de la Diputación Provincial de Jaén

Contrato Sujeto a regulación armonizada

- Directiva de aplicación Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública
- Valor estimado del contrato 5.563.668,15 EUR.
- Importe 5.610.032 EUR.
- Importe (sin impuestos) 4.636.390,08 EUR.
- Plazo de Ejecución
 - 4 Año(s)
 - Observaciones: Ver apartado plazo ejecución anexo I
- Tipo de Contrato Suministros
- Subtipo Adquisición
- Lugar de ejecución ES616 Jaén ver PPT
- Clasificación CPV
 - 09310000 - Electricidad.

Proceso de Licitación

- Procedimiento Abierto
- Tramitación Ordinaria
- Presentación de la oferta Electrónica
- Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No
- Detalle de la Licitación:
https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=Ckp3Zm7rlSyrz3GQd5r6SQ%3D%3D

Entidad Adjudicadora

- **Presidencia de la Diputación Provincial de Jaén**
- Tipo de Administración Administración Local
- Actividad Principal 22 - Servicios de Carácter General
- Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación
- Sitio Web <http://www.dipujaen.es>
- Perfil del Contratante
<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=Yipj0NT56ZUQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

Dirección Postal

- Plaza de San Francisco, 2
- (23071) Jaén España
- ES616

Contacto

- Teléfono +34 953248110
- Fax +34 953248011
- Correo Electrónico negociado_contratacion@dipujaen.es

Proveedor de Pliegos

- Presidencia de la Diputación Provincial de Jaén. Área de Economía, Hacienda y Asistencia a Municipios

Proveedor de Información adicional

- Presidencia de la Diputación Provincial de Jaén. Servicio de Gestión y Contratación

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 15/07/2020 a las 23:59

Dirección Postal

→ Plaza de San Francisco, 2
→ (23071) Jaén España

Dirección de Visita

→ Plaza de San Francisco, 2
→ (23071) Jaén España

Contacto

→ [Correo Electrónico negociado_contratacion@dipujaen.es](mailto:negociado_contratacion@dipujaen.es)

Recepción de Ofertas

→ Presidencia de la Diputación Provincial de Jaén.
Plataforma de contratos del sector público

Dirección Postal

→ Plaza de San Francisco, 2
→ (23071) Jaén España

Contacto

→ [Correo Electrónico negociado_contratacion@dipujaen.es](mailto:negociado_contratacion@dipujaen.es)

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 15/07/2020 a las 23:59

→ Observaciones: Solo se admitirán ofertas presentadas a través de la herramienta de preparación y presentación que facilita la PLACSP. Para cualquier tipo de duda o incidencia con la descarga, uso y manejo de dicha herramienta, póngase en contacto con los responsables de la Plataforma a través de los contactos indicados en la plataforma. Deberá indicar el número de expediente, órgano de contratación y detalle del error, adjuntando captura de pantalla si es posible

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

Mesa de Contratación. Apertura sobre oferta económica

→ Apertura sobre oferta económica
→ El día 22/07/2020 a las 12:00 horas
→ fecha y hora susceptibles modificación. Se anunciará con

Dirección Postal

→ Plaza de San Francisco, 2
→ (23071) Jaén España

Contacto

→ [Correo Electrónico negociado_contratacion@dipujaen.es](mailto:negociado_contratacion@dipujaen.es)

Lugar

→ Diputación Provincial de Jaén

Dirección Postal

→ Plaza San Francisco nº 2

la debida antelación en el perfil del contratante

*** (23071) Jaén España

Tipo de Acto : Público

→ Condiciones para la asistencia : hasta completar aforo

Información del Anuncio de Licitación en Diarios

Publicación en el DOUE

→ Fecha de envío 16/06/2020

Objeto del Contrato: Suministro energía eléctrica de la Diputación Provincial de Jaén

- Valor estimado del contrato 5.563.668,15 EUR.
- Presupuesto base de licitación
 - Importe 5.610.032 EUR.
 - Importe (sin impuestos) 4.636.390,08 EUR.
- Clasificación CPV
 - 09310000 - Electricidad.
- Plazo de Ejecución
 - 4 Año(s)
 - Observaciones: Ver apartado plazo ejecución anexo I
- Lugar de ejecución
 - ver PPT
 - Condiciones ver PPT
 - Subentidad Nacional Jaén
 - Código de Subentidad Territorial ES616
- Dirección Postal
 - España

Opciones y prórrogas

- Descripción: 20 % modificación. Ver apartado 28 del Anexo I del PCAP

Condiciones de ejecución del contrato

- Se aceptará factura electrónica : Sí

Condiciones de Licitación

Garantía Requerida Definitiva

- Porcentaje 5 %

Requisitos de participación de los licitadores

- Título habilitante Comercializador Energía Eléctrica de la Comisión Nacional de Energía

Condiciones de admisión

- Capacidad de obrar - Sólo podrán contratar con la Diputación las personas naturales o jurídicas españolas o extranjeras, que tengan plena capacidad de obrar. A efectos de concurrir a la licitación este requisito se considerará cumplido mediante la declaración responsable que se ajusta al DEUC
- Preferencia para empresas con trabajadores con discapacidad - Declaración responsable relativa al cumplimiento de la obligación de contar con un dos por ciento de trabajadores con discapacidad o adoptar las medidas alternativas correspondientes y al cumplimiento de las obligaciones establecidas en la normativa vigente en materia laboral, social y de igualdad efectiva entre mujeres y hombres
- No prohibición para contratar - Los licitadores no podrán estar incurso a la fecha de conclusión del plazo de presentación de proposiciones, en ninguna de las prohibiciones para contratar con el sector público establecidas en el art. 71 de la LCSP. Tampoco deberán estar incurso en tal situación cuando se proceda a la adjudicación del contrato. No obstante, a efectos de concurrir en la licitación este requisito se considerará cumplido mediante la declaración responsable DEUC
- No estar incurso en incompatibilidades - Los licitadores deberán declarar que no se hallan incurso en alguna causa de incompatibilidad, especialmente cuando, habiendo participado en la elaboración del PPT y /o en alguna consulta preliminar

de mercado objeto del presente contrato, su participación pueda falsear u obstaculizar una efectiva competencia. No obstante, a efectos de concurrir en la licitación este requisito se considerará cumplido mediante la declaración responsable DEUC.

- Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social - Los licitadores deberán hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones con la Seguridad Social. No obstante a efectos de concurrir a la licitación este requisito se considerará cumplido mediante la declara Social, lo cual se considerará cumplido mediante la declaración responsable que se ajusta al DEUC
- Cumplimiento con las obligaciones tributarias - Los licitadores deberán hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con las Haciendas Estatal, autonómica y local, desde la finalización del plazo de presentación de ofertas hasta la adjudicación del contrato. No obstante a efectos de concurrir a la licitación este requisito se considerará cumplido mediante la declaración responsable DEUC
- Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española. - Las empresas extranjeras deberán aportar una declaración de sometimiento a la jurisdicción de los juzgados y tribunales españoles de cualquier orden. No obstante, a efectos de concurrir en la licitación este requisito se considerará cumplido mediante la declaración responsable DEUC

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Trabajos realizados - art. 89 1 a) LCSP Relación de suministros efectuados por el interesado en el curso de los últimos tres años de igual o similar naturaleza que los constituyen el objeto del contrato. Avalados por certificados de buena ejecución. Criterio de correspondencia de igualdad o similitud : CPV dos primeros dígitos, es decir 09. No obstante, a efectos concurrir en la licitación este requisito se considerará cumplido mediante la declaración responsable DEUC **Umbral:** 1159097.12 **Periodo:** El requisito mínimo será que el importe anual acumulado en el año de mayor ejecución sea igual o superior

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Cifra anual de negocio - art. 87.1a) LCSP El empresario acreditará un volumen anual de negocios por importe igual o superior a 1.159.097,52 iva excluido. El volumen anual estará referido al año de mayor volumen de los tres últimos concluidos. No obstante, a efectos concurrir en la licitación este requisito se considerará cumplido mediante la declaración responsable DEUC **Umbral:** 1159097.12 **Periodo:** referido al mejor ejercicio de los 3 últimos concluidos

Preparación de oferta

- **Sobre 1**
- **Tipo de Oferta** Documentación administrativa
- **Descripción** Documentación requisitos previos

Preparación de oferta

- **Sobre 2**
- **Tipo de Oferta** Oferta económica o evaluable mediante fórmulas
- **Descripción** Oferta evaluable mediante fórmulas

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- **Precio**
 - **Subtipo Criterio** : Precio
 - **Ponderación** : 100
 - **Expresión de evaluación** : ver modelo oferta Anexo II
 - **Cantidad Mínima** : 0
 - **Cantidad Máxima** : 100

Plazo de Validez de la Oferta

→

2 Mes(es)

Presentación de recursos

Información sobre recursos

→ **TRIBUNAL DE CONTRATOS DE LA JUNTA DE ANDALUCIA**

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

Dirección Postal

→ Calle Barcelona Nº 4-6

→ (41001) Sevilla España

Contacto

→ Correo Electrónico

tribunaladministrativo.contratos@juntadeandalucia.es

Presentación de recursos

→ **Registro General de la Consejería de Hacienda, Industria y Energía**

Dirección Postal

→ Calle Juan Antonio Vizarrón, s/n

→ (41071) Sevilla España

Contacto

→ Correo Electrónico

tribunaladministrativo.contratos@juntadeandalucia.es

→ Se aceptará factura electrónica

Subcontratación permitida

→ Se autoriza la subcontratación parcial de las prestaciones accesorias objeto del contrato en los términos y con las condiciones que establece el artículo 215 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público